

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SP-0030-10/2019, relativa a la "Adquisición de Materiales industrializados para el mejoramiento de la infraestructura social en Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Oaxaca", solicitado por la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día tres de octubre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez", de la Secretaría de Administración ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana Anadaira Bustamante Salinas, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Miguel Hugo Hernández Rodríguez, Jefe del Departamento de Servicios Básicos de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación con fundamento en los artículos 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, se efectúan dos precisiones, la primera a cargo de la Convocante y la segunda a solicitud de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, formulada mediante oficio número SEPIA/OS/313/2019, de esta misma fecha, conforme a lo siguiente:

Precisión número 1: Respecto del nombre de licitación señalado en la convocatoria publicada el día 01 de octubre de 2019, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, se puntualiza que el nombre correcto de identificación de esta Invitación Abierta Estatal debe ser "Adquisición de Materiales industrializados para el mejoramiento de la infraestructura social en Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Oaxaca", solicitado por la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.

Precisión número 2: Con relación a la descripción de la partida 1, señalada en el Anexo A de las bases del presente concurso, se puntualiza que la descripción correcta debe ser "Cemento Gris Portland, con Resistencia de CPO 30R, en sacos de 50 Kilos.

Acto seguido, la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por otro lado se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

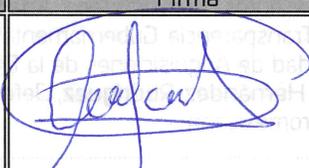
Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco de Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

www.oaxaca.gob.mx

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Arq. Miguel Hugo Hernández Rodríguez Jefe del Departamento de Servicios Básicos de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Anadaira Bustamante Salinas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx

	El Encargado de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
---	--